

## CORRESPONDENCIA 25 DE JUNIO DE 2020.

Oficio que dirigen Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala, y José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno, a través del cual remiten a esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Oficio que dirige el Diputado Omar Milton López Avendaño, a través del cual informa de su reincorporación como Coordinador el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a partir del 31 de mayo de 2020, así como de su integración a la Junta de Coordinación y Concertación Política.